



AJUNTAMENT DE VILA-REAL

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria del día 7 de mayo de 2012, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueba por unanimidad el acta del día 23 de febrero de 2012.

2. PROPOSTA DE LA ALCALDIA DE ADHESIÓN A LA FUNDACIÓN GLOBALIS:

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda adherirse a la FUNDACIÓN GLOBALIS, en calidad de Patrono, aportando a tal efecto la cantidad de CINCO MIL (5.000 €) EUROS

3. DACIÓN DE CUENTA DE ESCRITOS DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES SOBRE LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL SOBRE LA FACHADA DEL “ESPAI JOVE”:

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de los escritos de los portavoces de los Grupos Municipales designando a los miembros de la Comisión Informativa Especial para el estudio de los desperfectos de la fachada del “Espai Jove”.

4. DACIÓN DE CUENTA DE LOS INFORMES DE INTERVENCIÓN SOBRE LAS RESOLUCIONES NÚMS. 1399 Y 1983, DE 2012, CONTRARIAS A LAS NOTAS DE REPARO EMITIDAS POR LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL:

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de los informes de Intervención sobre las resoluciones que seguidamente se transcriben.

4.1.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE RESOLUCIÓN NÚMERO 1399 DE 26 DE MARZO DE 2012 CONTRARIA A LA NOTA DE REPARO EMITIDA POR EL INTERVENTOR MUNICIPAL EN FECHA 26 DE MARZO DE 2012:

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de la resoluciones de alcaldía número 1399 de 26 de marzo de 2012 contraria a la nota de reparto emitida por el interventor municipal en fecha 26 de marzo de 2012.

4.2.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE RESOLUCIÓN NÚMERO 1983 DE 25 DE ABRIL DE 2012 CONTRARIA A LA NOTA DE REPARO EMITIDA POR EL INTERVENTOR MUNICIPAL EN FECHA 25 DE ABRIL DE 2012:

El ayuntamiento Pleno queda enterado de las resoluciones de la alcaldía número 1983 de 25 de abril de 2012 contraria a la nota de reparo emitida por el interventor municipal en fecha de 25 de abril de 2012.

5. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA LA CREACIÓN DE UNA OFICINA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA (OFIMEH):

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce votos a favor del Grupo Popular, acuerda desestimar la presente moción.

7. PROPUESTA DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE VIVIENDAS SOCIALES EN RÉGIMEN DE ALQUILER:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la citada propuesta.

8. MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA PARA SOLICITAR LA DEROGACIÓN DEL RDL 14/2012, DE 20 DE ABRIL, DE MEDIDAS URGENTES DE RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL AMBITO EDUCATIVO:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la citada propuesta.

9. MOCIÓN DEL GRUPO BNV DE RECHAZO AL INCREMENTO DE LOS PLAZOS DE LA CONCESIÓN DE LAS AUTOPISTAS VALENCIANAS:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce votos en contra del Grupo Popular, acuerda aprobar la citada propuesta.

10. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR DE APOYO A LOS JÓVENES EMPRENDEDORES:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce votos a favor del Grupo Popular, acuerda desestimar la citada propuesta.

11. MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR PARA LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE SAN FERNANDO:

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce votos a favor del Grupo Popular, acuerda desestimar la citada propuesta.

12.- DACIÓN DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE FIESTAS:

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de la aprobación del programa de fiestas de San Pascual 2012.

Vila-real, 23 de mayo de 2012.

El Alcalde,

El Secretario

